



**RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2018 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE CONCEDE PRÓRROGA PARA EL CURSO 2018/2019 EN COMISIÓN DE SERVICIO AL PROFESORADO QUE YA LA TENÍA CONCEDIDA DURANTE EL CURSO 2017/2018, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE 26 DE MARZO DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, (BOCyL DE 9 DE ABRIL) PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIO DE DETERMINADOS PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2018/2019**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CENTRO</b>	<b>LOCALIDAD</b>
<b>EDUCACIÓN COMPENSATORIA – MAESTROS</b>		
GARRIDO PAJARES, DAVID	IES Virgen de la Calle	Palencia
GONZÁLEZ PÉREZ, JOSÉ MARÍA	CEIP Modesto Lafuente	Palencia
LÓPEZ GARCÍA, ESTRELLA	IES Trinidad Arroyo	Palencia
LLORENTE ROJO, M <sup>a</sup> . GEMMA	IES Victorio Macho	Palencia
LLORENTE ROJO, M <sup>a</sup> . INMACULADA	IES Alonso Berruguete	Palencia
MARTÍN DURÁNTEZ, LARA	CEIP Pan y Guindas	Palencia
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JESÚS	IES Jorge Manrique	Palencia
<b>INSTITUCIONES PENITENCIARIAS – MAESTROS</b>		
ANDRÉS MOLPECERES, AITOR	Centro Penitenciario “La Moraleja”	Dueñas
RODRÍGUEZ CAMPOS, JOSÉ MIGUEL	Centro Penitenciario “La Moraleja”	Dueñas
<b>CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE) - MAESTROS</b>		
CARDILLO LORENTE, ESTHER	Centro Rural de Innovac. Educativa	Cervera de Pga.
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, DAVID	Centro Rural de Innovac. Educativa	Cervera de Pga.
<b>EDUCACIÓN COMPENSATORIA – P. T. SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>		
BORGE MENDÍA, M <sup>a</sup> . TERESA	IES Victorio Macho	Palencia
	Programa Provincial Absentismo	
CABRERA MERINO, JOSEFA	IES Virgen de la Calle	Palencia
	Programa Provincial Absentismo	
<b>CENTROS CON ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNADO VULNERABLE DE EXCLUSIÓN SOCIAL (MAESTROS)</b>		
CABEZA RÍO, VANESSA	CEIP Ciudad de Buenos Aires	Palencia

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Director General de Recursos Humanos en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Sabino Herrero del Campo